

Ley Bases: Francos comenzó las negociaciones con bloques dialoguistas en Diputados

13/06/2024



El jefe de Gabinete, **Guillermo Francos**, encabezó este jueves un cónclave de suma importancia en la Cámara de Diputados para analizar junto a los referentes de los distintos bloques legislativos, a excepción de Unión por la Patria y la izquierda, los pasos a seguir con la Ley Bases y el paquete fiscal, que fueron aprobadas con cambios en el Senado y serían llevadas al recinto el martes 25 o el miércoles 26 de junio.

El ministro coordinador llegó al Congreso acompañado por el viceministro de Gabinete, **José Rolandi**, y entró al despacho del presidente de la Cámara de Diputados, **Martín Menem**, para iniciar la negociación a puertas cerradas.

A la reunión asistieron **Cristian Ritondo** (PRO), **Rodrigo de Loredo** (UCR), **Miguel Pichetto** (Hacemos Coalición Federal), **Pamela Calletti** (Innovación Federal) y **Juan Manuel**

López (Coalición Cívica).

Por el oficialismo concurren el jefe de bloque, **Gabriel Bornoroni, Nicolás Mayoraz y Santiago Santurio**; en tanto que también se encuentran presentes **Silvia Lospennato y Silvana Giudici** del PRO, **Juan Brügge** de Hacemos, **Carolina Píparo** de Buenos Aires Libre, **Eduardo Falcone y Cecilia Ibañez** del MID.

Según supo **Noticias Argentinas** de altas fuentes parlamentarias, alguna de estas dos fechas serían la elegida luego de conversaciones entre el presidente de la Cámara de Diputados, **Martín Menem**, con los principales líderes de los bloques de la oposición dialoguista, teniendo en cuenta que la semana próxima será hiper corta a raíz de los tres feriados.

En el bloque de la Unión Cívica Radical ya empezaron a analizar qué hacer con los textos aprobados en el Senado de la iniciativa Bases y de la ley de Medidas Fiscales que volverán a la Cámara baja, en puntos sensibles como el **impuesto a las Ganancias, Bienes Personales, privatizaciones, moratoria previsional, y cuotas sindicales obligatorias en el empleo público.**

Como prenda de cambio para negociar con el Gobierno, la UCR planea exigir que el presidente **Javier Milei** no vete -tal como prometió- la nueva fórmula de movilidad jubilatoria que aprobó la oposición la semana pasada.

En esta primera reunión con **Francos**, la oposición dialoguista apuntaba a escuchar qué pretende el Gobierno de ella respecto a los distintos artículos de las dos leyes que están en danza. El primer interrogante a desentrañar es qué compromiso tiene el Poder Ejecutivo con los senadores para sostener el texto como quedó tras los retoques en la sesión, y cuál es el margen que tiene Diputados para insistir en distintos aspectos de la media sanción original.

En esta categoría entran la situación de Aerolíneas Argentinas, Correo Argentino y Radio Televisión Argentina, que

fueron quitados de la lista de empresas a privatizar, y también la moratoria previsional, que el Gobierno pretendía eliminar pero se negoció su continuidad.

Estos cambios recibieron el aval del Gobierno, que no contaba con los votos para hacer valer los artículos aprobados en Diputados tal como llegaron al recinto de la Cámara alta. Pero otros cambios no tuvieron la venia del Gobierno y por eso la decisión sobre qué hacer con ellos en Diputados es mucho más incierta.

Por caso, el Senado bajó la restitución de la cuarta categoría del impuesto a las Ganancias, y también la rebaja progresiva en Bienes Personales.

En el primer caso, de ratificarse el texto del Senado, el Poder Ejecutivo perderá recaudación, y en el segundo caso se evitará la pérdida de recursos que el Gobierno quería devolverle al decil más rico de la población.

En principio, apuntar al salvataje de las dos cosas no estaría en el menú, pero en el radicalismo no descartan nada: esperarán a ver qué pide el Gobierno y después tomarán una decisión, aunque aclaran que habrá una predisposición mucho más marcada si el presidente abandona su voluntad de vetar la nueva fórmula de movilidad previsional. La negociación está abierta.

Fuente: NA.